

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De la Compañía BEMONU S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis funciones establecidas en el estatuto social de la compañía **BEMONU S.A. BEMONUSA**, comunico a ustedes lo siguiente:

Que los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias correspondientes. No ha habido ninguna disposición por parte de la Junta General de Accionistas.

Se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros y Comprobación de los registros correspondientes al ejercicio económico que va del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Declaro que para el desempeño de mis funciones, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,



Ing. Com. Gissela Rodríguez S.
Comisaria

Guayaquil, 22 marzo del 2019